



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 10 Fecha (dd/mm/aaaa): 03/02/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 001 2021 00640 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ANA PAULA	CARLOS WILFER MECON ARIAS	Auto termina proceso por Pago ACEPTA RENUNCIA TERMINO EJECUTORIA	02/02/2023	1	
68001 40 03 001 2022 00380 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO O,C	ANSELMO SAENZ RODRIGUEZ	Auto termina proceso por Pago ORDENA ENTREGA DINEROS AL DEMANDANTE Y LOS RESTANTES A QUIEN SE LE EFECTUARON LOS DESCUENTOS/ACEPTA RENUNCIA	02/02/2023	1	
68001 40 03 001 2023 00001 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TULIPANES	HECTOR GUALDRON JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	1	
68001 40 03 001 2023 00001 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TULIPANES	HECTOR GUALDRON JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar SE ELABORA OFICIOS	02/02/2023	2	
68001 40 03 001 2023 00005 00	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS Y PROYECTOS DE SANTANDER	SANDRA CAROLINA DIAZ MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	1	
68001 40 03 001 2023 00005 00	Ejecutivo Singular	NEGOCIOS Y PROYECTOS DE SANTANDER	SANDRA CAROLINA DIAZ MORENO	Auto decreta medida cautelar SE ELABORA OFICIOS	02/02/2023	2	
68001 40 03 001 2023 00006 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN	LILIANA TARAZONA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	1	
68001 40 03 001 2023 00006 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA - FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN	LILIANA TARAZONA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar SE ELABORA OFICIO	02/02/2023	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DANIELA FERNANDA REY DURAN
SECRETARIO